

1.225

De conformidad con la propuesta de la Sección de Signos de Franqueo, Filatelia, Museo y Cartografía, he dispuesto se establezcan las siguientes Oficinas temporales provistas de matasellos especiales:

En Barcelona, con motivo de la celebración de la 56 Volta Ciclista a Catalunya, durante los días 8 al 15 de septiembre próximo.

En Santa Cruz de Tenerife, con motivo de la celebración del VI Trofeo Colombino-Campeonato de España Off-Shore Motonáutica-Fiesta Colombina 1976, durante los días 1 al 15 de agosto próximo.

Madrid, 23 de junio de 1976.—El Subdirector general, *Joaquín Summers Hevia*.

1.226

De conformidad con la propuesta de la Sección de Signos de Franqueo, Filatelia, Museo y Cartografía, he dispuesto se establezca una Oficina temporal, provista de matasellos especial en Santa María de Capellades, con motivo de la celebración del Milenario del Templo, durante el día 15 de agosto próximo.

Madrid, 26 de junio de 1976.—El Subdirector general, *Joaquín Summers Hevia*.

—o—o—o—

SECCION DE PLANIFICACION**1.227 Creación, supresión y cambio de denominación de Oficinas**

Por Orden del Ilmo. Sr. Subdirector general de Correos, de fecha 23-6-76, se ha dispuesto lo siguiente:

Agencia Postal rural creada

Oyón (Vitoria).

Agencia Postal rural suprimida

La Fortuna (Madrid), por creación de una Estafeta en la localidad.

Cambio de denominación de Oficina

La Agencia Postal de San Quirico de Besora en lo sucesivo se donominará de Sant Quirze de Besora, adecuándose así su nombre al actual de la localidad.

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 28 de junio de 1976.—El Jefe de la Sección, *Emilio Hernández-Vaquero Espinosa*.

—o—o—o—

SECCION DE REGIMEN POSTAL INTERNACIONAL**1.228 Tarifa de los paquetes postales internacionales por avión**

De conformidad con la autorización contenida en el artículo 48 del Acuerdo de Paquetes postales de Lausana, algunas Administraciones han comunicado las nuevas cuotas que deben acreditarse a su favor por la ejecución del servicio de paquetes postales internacionales.

Ahora bien, como estas cuotas integran el franqueo de los paquetes postales internacionales a expedir por vía aérea, es necesario hacer repercutir en el franqueo actual las variaciones de las cuotas introducidas por las Administraciones extranjeras; por ello, las cantidades que figuran en la inserción del BOLETIN OFICIAL DE CORREOS número 52, de 2 de enero de 1976, quedarán rectificadas en los importes que se indican a continuación, los cuales entrarán en vigor a partir del día 1 de julio de 1976:

Cada ½ kg.

Pesetas

Abu Dhabi	113
Afganistán	137
Africa del Sur	152
Africa Suroeste	152
Ajmán	113
Albania	75
Alemania (R. D.)	74
Alemania (R. F.)	46
Alto Volta	107
Angola	127
Antigua	132
Antillas Neerlandesas	119
Arabia Saudí	118
Argelia	59
Argentina	190
Ascensión	170
Australia	269
Austria	56
Azores	53
Bahamas	140
Bahrain	108
Bangla Desh	168
Barbados	135
Bélgica	67
Belice	154
Bermudas	113
Bhoutan	203
Birmania	184
Bolivia:	
a) Pará, Cochabamba, La Paz, Oruro, Sucre y Tarija	160
b) Demás destinos	186
Bostwana:	
a) Kazungula	170
b) Otras localidades	161
Brasil:	
a) Pará, Corumbá y Cuiaba (Mato Grosso) y las localidades de los Estados de Acre, Amazonas y Pará, así como las de los Territorios de Amapá, Rondonia y Roraima	171
b) Resto del país	165
Brunei	186
Bulgaria	75
Burundi	135
Cabo Verde	87
Cayman	146
Cameroun	118
Canadá	119
Centroafricana	122
Colombia	144
Comores	173
Congo (Rep. Popular)	117
Cook	339
Córcega	61
Corea del Norte	185
Corea del Sur	190